

MODELO DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN DOCENTE

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre:	DNI:
Domicilio para notificaciones:	C.P:
Localidad y Provincia:	Teléfono:
Correo electrónico:	
Categoría Profesional:	

EXPONE:

1.- Que con fecha 20 de marzo de 2024 la Sala de lo Social con sede en Madrid del Tribunal Supremo dictó sentencia N° 510/24 desestimando los recursos de casación interpuestos por las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Pablo Olavide y Sevilla frente a la sentencia núm. 1791/2021, de 10 de noviembre, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía/Granada, en el proceso de conflicto colectivo núm. 8/2021 para el reconocimiento del derecho del personal laboral docente e investigador con contrato temporal a someter su actividad docente e investigadora a evaluación. En dicha sentencia (núm. 1791/2021) se reconoció dicho derecho en ambos casos, reconociéndose también, en caso de evaluación favorable, el derecho al percibo del complemento correspondiente a su concreta categoría profesional. Este mismo derecho ha sido reconocido en diversas sentencias similares por los Tribunales Superiores de Justicia de varias comunidades autónomas y por el Tribunal Supremo.

2.- Que no facilitándome la Universidad de Córdoba el acceso a la solicitud de la evaluación de méritos de actividad docente, me veo en la necesidad de dirigir dicha solicitud en un modelo de SOLICITUD GENÉRICA, presentada en Registro General Electrónico o Presencial.

SOLICITA

Sea admitida esta solicitud al proceso de evaluación de mis méritos de actividad docentes, tal como me corresponde en Derecho a todos los efectos, al amparo de la Sentencia Nº 1791/2021 del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y la sentencia Nº 510/24 del Tribunal Supremo.

Lugar y fecha:

Fdo.:

Órgano al que se dirige: **SR. Vicerrector de Personal Docente E Investigador**

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Avda. Medina Azahara, 5 – 14071 CÓRDOBA